



Libertad y Orden

República de Colombia
Superintendencia Nacional de Salud

Para responder a este documento, favor citar este número: 0153-2-0004594

Bogotá D.C.,

Doctor
Edwin Fandiño
Jefatura De Ventas
PAPELERÍA LOS LAGOS LTDA
Calle 17 No. 8-54 2 piso
Bogota D.C. , Distrito capital

Referencia: Observaciones protecto de términos de rerefencia convocatoria
No. 016 de 2006

Respetado doctor:

En relación con sus observaciones cordialmente le serán respondidas en el orden por usted expuesto, de la siguiente manera:

Pregunta: 1. En cuanto a la forma de presentación de la oferta, es necesario y obligatorio presentarlo en un AZ, según numeral 5.1.

Respuesta: Es obligatorio. Teniendo en cuenta que esto permite mayor organización de la propuesta.

Pregunta: 2. En cuanto al contenido técnico, solicitamos la aclaración de:

ITEM 11 Y 12, CD, se pueden cotizar sueltos, con bolsita, o en estuche de pasta individual?

Respuesta: Es necesario cambiar en el pliego y debe quedar EN ESTUCHE DE PASTA INDIVIDUAL.

Pregunta: ITEM 22 DATA CARTRIDGE, solicitamos mas claridad o ver muestra física.

Respuesta: Cambiar en el proyecto de términos de referencia debiendo quedar así: "DATA CARTRIDGE Con las siguientes especificaciones DDS de 125-4mm., con capacidad DE 12.0 GB.

Pregunta: ITEM 27 FOLDER CON LOGO, solicitamos ver muestra física y cuantas tintas.

Respuesta: Dentro de los términos de referencia es claro que se debe venir a esta Superintendencia, a ver las muestras de los elementos solicitados, respecto de la tinta del

logo, es impresión a UNA TINTA.

Pregunta: ITEM 31 GANCHO LEGAJADOR, estos vienen en presentación de 20 juegos únicamente.

Respuesta: Cambiar en el proyecto de términos debiendo quedar **GANCHO LEGAJADOR**, gancho estándar legajador plástico, presentación en caja por 20 unidades.

Pregunta: ITEM 45 PEGANTE EN BARRA DE 45 GMS, esta medida ahora no se comercializa, ahora es por 40gms.

Respuesta: Cambiar en el proyecto de términos debiendo quedar **PEGANTE EN BARRA**, Barra por 40gr, pega papel, cartón, cartulina, aplicación fácil y sencilla, no toxico.

Pregunta: 3. En cuanto al suministro de muestras por cada ítem ofertado, tenemos las siguientes inquietudes.

Pregunta: 3.1. Es de carácter obligatorio anexar las 57 muestras, y el no hacerlo implica que no cumple?

Respuesta: Si es de carácter obligatorio, como esta estipulado en el proyecto de términos de referencia numeral 6.5.3.8. **VISITA OBLIGATORIA.** El proponente deberá realizar una visita obligatoria, con el fin de que observe las características de los bienes que requiere la Superintendencia en el presente proceso de contratación, mediante las muestras expuestas. La fecha programada para la visita es del 9 al 11 de octubre de 9:00 a 5:00 p.m.

Pregunta: 3.2 Las muestras relacionadas con impresión, se deben anexar?

Respuesta: La muestra debe ser anexada para conocer la calidad del elemento, lo que no es obligatorio, es que tenga la impresión del logo de la Superintendencia Nacional de Salud, el logo será exigido al contratista favorecido en el proceso de contratación

Pregunta: 3.3 Creemos que es conveniente que soliciten muestras físicas únicamente de los productos que no cumplieron con la calidad esperada, teniendo en cuenta el contrato anteriormente ejecutado.

Respuesta: Con el fin de conocer la calidad de todos los elementos ofrecidos por cada uno de los participantes en el proceso, se hace necesario traer la muestra de todos los ítems.

Pregunta: 4- En cuanto al numeral 7.4.2 Evaluación técnica certificado ISO 9001.

Pregunta: 4.1 Los oferentes que no tengan esta certificación, por que otro documento se puede reemplazar?

Respuesta: No puede ser reemplazado por ningún otro documento.

Pregunta: Si sabemos que muchos papeleros estamos en certificaciones PYMES. Y queremos saber si se puede anexar el certificado de conformidad de bienes, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Respuesta: El certificado de conformidad de bienes, expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, debe ser anexado por los oferentes; lo que debe quedar claro, es que este documento en ningún momento reemplaza al certificado ISO 9001, solicitado por la

entidad.

Además, se debe tener en cuenta que el certificado ISO 9001, no es factor de eliminación, es un factor de evaluación que asigna 40 puntos.

Pregunta: 5. Solicitamos en lo posible, dar un ejemplo, de cómo se debe diligenciar el ANEXO 4.

Respuesta:

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	BIENES DE ORIGEN NACIONAL 10%	BIEN EXTRANJEROS CON INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE COLOMBIANO DE BIENES 5%
ARCHIVADORES A- Z OFICIO Pasta en cartón rígido reforzado, tamaño oficio, con herraje de palanca y pisador con capacidad de 500 hojas, con etiqueta para identificación en el lomo, bordes con protección metálica, debe indicar si el producto empacado está protegido en cajas de cartón corrugado que facilite su conservación.		
BANDAS DE CAUCHO Caucho de máxima flexibilidad y cohesión, referencia 22 (entre 6 y 9 cm de longitud x 2 mm de ancho y 1 mm de grosor, presentación caja por 25 gms.		

Marcar con una **X** si el bien es de origen nacional o si el bien es extranjero con incorporación del componente colombiano de bienes y servicios.

Cordialmente,



Alba Noreida Ramirez Rojas
Coordinador Grupo De Contratación De Bienes Y Servicios

Copia interna:

Copia externa:

Observaciones:

SIN OBSERVACIONES

No. Folios:

No. Anexos:

Redactó:

JACKELINE ISAACS 06/10/2006